

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 69 -2016

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

#### # 01 SECRETARIA

## I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 SECRETARIA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

#### **OFICINA DE SECRETARIA GENERALS**

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	MINIMO UN (01) AÑO EN EXPERIENCIA EN ENTIDADES PÚBLICA EN RELACIÓN AL PUESTO.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	INSTRUCCIÓN SECUNDARIA COMPLETA		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul> <li>CONOCIMIENTO EN SISTEMAS ADMINISTRATIVAS.</li> <li>CONOCIMIENTO EN COMPUTACIÓN (Word, Excel y Pawer Point).</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul> <li>PENSAMIENTO CRÍTICO, TRABAJO EN EQUIPO, ORIENTACIÓN AL SERVICIO, ORDEN Y REDACCIÓN,</li> <li>COMUNICACIÓN Y INICIATIVA.</li> </ul>		

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Principales funciones a desarrollar:

- a. Atender y recepcionar los documentos y/o expedientes que ingresan y salen del despacho.Derivar los documentos y/o expedientes a las diferentes áreas según lo solicitado..
- b. Derivar los documentos y/o expedientes a las diferentes áreas según lo solicitado.Redactar los documentos según la necesidad del área.Redactar los documentos según la necesidad del área.Derivar los expedientes por el sistema.controlar y archivar los documentos que ingresan a la Oficina de Secretaria General.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE MARZO DEL 2016 Término: 31 DE MARZO DEL 2016	
REMUNERACIÓN MENSUAL	1,200.00 (Un Mil Doscientos Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE						
	CONVOCATORIA								
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 18 FEBRERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO TÉCNOLOGICO						
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	19 HASTA EL 24 DE FEBRERO DEL 2016	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL( CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M						
	SELECCIÓN								
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 DE FEBRERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
_	Entrevista Lugar: Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Área Respectiva.	26 DE FEBRERO DEL 2016							
4	y la Al-ca Nespectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL						
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	29 DE FEBRERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO TÉCNOLOGICO						
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
6	Suscripción del Contrato	EL DÍA DE 01 DE MARZO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.						



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
<b>EVALUACIONES</b>	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		30 Puntos	
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

